

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

SABADO 23 DE ENERO DE 1886

NUM. 18

## EDITORIAL

BASES FALSAS.

IV

Conforme á las universales prescripciones del derecho, tanto civil como internacional, no menos que á lo que establece la ley económica, tenemos que repetir, se comete abuso, cuando menos, entorpeciendo, contrariando, ó prohibiendo, por cualquier medio, ejercer al individuo, de cualesquiera nación que sea, el uso libre de su trabajo, siempre que lo haga con sujeción á las leyes que rijan y se observen en el país, y bajo este concepto, la población de los Estados-Unidos, obrando, como lo hizo, con los chinos, no ha estado en lo firme, ni en su lugar, como ha calificado *La Oceanía*, sino que se ha prevalecido de su ventajosa posición y á su vez se impuso á su mismo país, oponiéndose á la realización de una de las mayores ventajas que puede ofrecer en todo momento la *concurrencia*, con especialidad en la *baratura*, factor importantísimo para los consumidores, que son, como es sabido, el origen y alma del comercio, porque ellos, y nada más que ellos, son los productores y mantenedores de las transacciones mercantiles.

De ninguna manera, y bajo ningún concepto, nos hemos erigido con estas manifestaciones, en defensores de los chinos, cuyas rechazables condiciones sociales, reconocemos como el que más, pero de eso á negarles el auxilio de la justicia, que es en su esencia igual para todos, hay, creemos, una grandísima diferencia.

Incipiente todavía la sociedad en estas Islas, acaso cuando de ella, no había siquiera el menor vestigio, los chinos se presentaron y ejercieron el comercio.

Sabido es que los españoles, los hallaron aquí, más ó menos extendidos por el territorio, en esa ocupación, y que después no rehusaron amoldarse y someterse, á las disposiciones adoptadas por la Administración en estos dominios de la corona de Castilla.

Como todo en la vida, tuvo sus intermitencias, favorables unas veces, otras contrarias, la residencia aquí de esos inmigrantes, pero lo que todo resulta de una evidencia indudable, lo que con imparcialidad debe reconocerse y declararse, es que ni el país se opuso á los servicios que los chinos le prestaban, ni la Administración, por su parte, empleó medios de ninguna clase, que pudiesen producir un cambio mejor y más conveniente para la localidad, en los elementos económicos del trabajo, que debían concurrir á la producción de estas regiones.

Esta es la verdad histórica de tan importante cuestión, y bien puede decirse, atentos á ella, que esa y no otra fué la causa de que aquí tomase carta de naturaleza, digámoslo así, la residencia de los chinos.

Tal vez hubiese sido oportuno á su tiempo, oponer algunas dificultades á esa creciente inmigración de los chinos á estas regiones, sobre todo oponiendo elementos de trabajo, á los servicios que prestaban y prestan esos extranjeros, mas con cuales se contaba para que con semejante transformación,

nada perdiese en el cambio el consumo, y todos cuantos necesitaban de servicios baratos para la vida de sus empresas ó de sus especulaciones?

Sabemos muy bien que los hombres no son ángeles, ni mucho menos, y que como regla general, en cuestión de negocio, obedecen siempre con preferencia á su interés personal. Pero hay en eso algunos que deban excluirse de la regla? Nos parece que no, y que á todos puede aplicarse la misma, en igual extensión, lo que lógica y necesariamente, viene á santificar y hacer indispensable la existencia de la *concurrencia*, única, como ya tenemos dicho y repetido, por la cual se obtiene el equilibrio que requiere ese fenómeno admirable de los cambios.

No puede negarse, pues, que á la *concurrencia*, y no á otro factor alguno, tiene que fiarse el equilibrio y solución de tan importante problema social, que es rigurosamente exacto en su existencia, pues que en todas partes se manifiesta con iguales tendencias; las de realizar los cambios con la mayor facilidad y baratura, á la vez que con el menor trabajo posible y llenando todos, según sus miras, los ideales de su *interés personal*.

Terminaremos la presente tarea, en el inmediato artículo.

## EXTERIOR

Paris, 29 de noviembre.

No se habla de otra cosa que del Tonkin, de las declaraciones ministeriales que consigné en mi carta de ayer, y de la crítica situación que esta actitud ha creado al gabinete.

La comisión parlamentaria de los 33 se ha dividido en tres subcomisiones compuestas de 11 individuos cada una, encargadas de examinar los documentos diplomáticos y militares, y la parte económica de la cuestión del Tonkin. Al propio tiempo la comisión se propone oír las declaraciones de varios personajes importantes, tales como M. Bourée, ex-representante de Francia en China, el general Brière de l'Isle, ex-general en jefe del cuerpo expedicionario del Tonkin, etc.

Seguiese creyendo que la comisión realizará su tarea tan activamente como le sea posible, á fin de poder presentar su dictamen á mediados de enero próximo, fecha de la apertura de la legislatura ordinaria de las Cámaras.

Entretanto, siguen haciéndose los mayores esfuerzos entre las izquierdas para evitar ó aplazar todas las cuestiones candentes capaces de dividir la mayoría republicana y especialmente la de amnistía.

¡Cosa singular! Esta amnistía, que era uno de los asuntos más urgentes, que la justicia y la humanidad exigían imperiosamente y que los radicales querían que fuese un hecho inmediato, ya nadie habla de ella en el seno de la izquierda. La gran estimación que los radicales profesaban hace algunas semanas á Luisa Michel y al príncipe Kraptkine ha desaparecido completamente, y M. Clodoveo Hugues no piensa siquiera en presentar á la mesa de la Cámara la proposición que tiempo atrás se mostraba tan impaciente en sostener. Esto es muy singular y da la medida de la sinceridad de las calurosas demostraciones de nuestros republicanos respecto de sus hermanos.

M. Clemenceau está indispuerto, lo cual le ha impedido presentarse en la Cámara estos últimos días, y se anuncia que los médicos le han ordenado un reposo absoluto en el campo. Sin embargo, sería muy posible que todo esto no fuese más que una pequeña

comedia, hábilmente representada, para librar por el momento al jefe de los radicales de las dificultades de su situación.

Por su parte, la Cámara de los diputados sigue dedicándose á la aprobación de actas; y solo le falta examinar los expedientes relativos á las elecciones de siete ó ocho departamentos.

Un diputado de la izquierda ha tenido una idea original: la de proponer una contribución sobre los títulos nobiliarios. No creo que esto proporcione recursos muy importantes para llenar el déficit.

El ministro del Interior ha concedido estos últimos días la competente autorización para que pueda hacerse en todo el territorio francés una lotería de un capital de 20 millones de francos para las necesidades del Congo. La Asociación internacional africana constituida bajo la presidencia del Rey de los belgas, es la que ha obtenido esta concesión, y el producto de dicha lotería está destinado á organizar el nuevo Estado neutral del Congo, creado y reconocido el año pasado por la Conferencia de Berlín. No obstante, si bien el gobierno francés ha concedido la autorización indispensable, no tiene participación de ninguna clase en el asunto, y ha prevenido de antemano á los suscriptores que la referida lotería corre exclusivamente de cuenta y riesgo de la Asociación internacional africana.

Al celebrarse la última sesión solemne de la Academia francesa, dedicada á la distribución de premios á la virtud, ocurrió un incidente digno de especial mención. La Academia concedió al joven pastor mordido por un perro rabioso y curado recientemente por M. Pasteur, una recompensa por el valor con que luchó contra aquel furioso animal, al cual mató dándole repetidos golpes con un zueco.

Mientras el secretario de la Academia leía la acostumbrada Memoria, todas las miradas se fijaron en M. Pasteur, individuo también de dicha Corporación, quien parecía presa de una profunda emoción. Cuando el orador terminó su discurso, estallaron grandes aplausos de todos los lados del salón, las señoras agitaban sus pañuelos y los hombres prorumpieron en calurosos bravos. Casi todo el mundo se puso de pie. M. Pasteur, profundamente conmovido, no pudo contener sus lágrimas; cubrióse el rostro con las manos y lloró. Fue un noble espectáculo, y toda la distinguida concurrencia que asistió al acto, quedó profundamente afectada.

La ex-Emperatriz Eugenia, cuya salud está muy decaída, irá por orden de los médicos á pasar el invierno á orillas del Mediterráneo, cerca de las islas Hyeres. Al efecto le preparan habitaciones; en las que permanecerá hasta el próximo mes de abril.—O.

El Cairo, 24 de noviembre.

Grandes fiestas se han hecho en esta capital con motivo de la recepción que ayer mañana se hizo por el Khedive al enviado del Sultan, encargado de investarle con las insignias del Michan Intiay, alta y distinguida condecoración que solo se ha concedido hasta ahora á los Emperadores de Rusia y Austria. Esto es muy significativo, si se considera como un acto político, y por lo meros demuestra cariño y simpatía por parte del Sultan hacia su delegado el jefe del pueblo egipcio. La recepción se ha efectuado con la mayor pompa y solemnidad, siendo conducido á palacio el comisionado otomano en un magnífico coche de gala tirado por cuatro caballos, seguido por otro carruaje no menos rico. Un regimiento de caballería y un destacamento de guardias municipales escoltaban el cortejo. La carrera se hallaba inundada de gente, y en la plaza del palacio de Abdía, residencia del Khedive, se extendían en cuadro dos batallones con sus respectivas músicas. Al son de éstas y á las exclamaciones de la multitud, bajó del carruaje el enviado turco, siendo recibido por el Khedive rodeado de sus ministros, de los jefes de la religión, de los altos dignatarios y funcionarios.

Después de un cambio de discursos y de

pasar al cuello del Khedive el cordon del cual pendía la condecoración en brillantes, de mútuas acciones de gracias y de recíprocos deseos de felicidad, se dió término á tan solemne ceremonia; y esta noche da el Khedive una comida de cuarenta cubiertos al portador de las insignias, el general Mehemet-Bajá. El palacio de Abdía estará iluminado á giorno, durante el convite tocará la música especial de S. A., que por cierto es notable, y en la playa donde se levanta el palacio habrá serenatas y fuegos artificiales.

Verdaderamente después de los sinsabores por que ha atravesado el actual Khedive de Egipto, bien merece algún reposo y que se recompense la resignación de que ha dado tantas pruebas. Si se recuerdan las monstruosidades cometidas por muchos de sus antepasados y se comparan conductas y virtudes, Tewfik-Bajá es bajo este punto de vista un príncipe modelo. Escelente esposo, amante padre, queriendo á sus gobernados con sincero interés, generosidad y bondad, incapaz de cometer los horribles hechos que se atribuyen á sus antecesores, solo puede criticársele la falta de energía y de resolución que en ciertos momentos le habría sido muy provechosa; pero dominado primero y siempre por las grandes potencias, bajo cuya influencia cayó su padre y subió él al trono, y amenazado después por la insurrección militar, no le hubiera quedado más medio que emprender uno de esos actos en que se juega hasta la cabeza, ó bien retirarse del gobierno del Egipto.

Hoy por hoy, se encuentra supeditado á la prepotencia inglesa; y qué ha de hacer cuando las potencias de Europa no acuden en su ayuda y van dejando un año tras otro á los soldados y funcionarios del Reino Unido disponer del país que baña el Nilo como señores y dueños absolutos de cosa propia?

Sin embargo, los asuntos del Sudan siguen preocupando considerablemente á los hombres de Estado británicos, y si no se adopta pronto una medida acertada y eficaz para contener á los rebeldes, las hordas del desierto pesarán como pesarian las pirámides al desplomarse sobre los súbditos de Su Graciosa Majestad la Emperatriz Reina.

El alto comisario turco, Moukhtar-Bajá, que con el inglés sir H. Drummond Wolff ha de confeccionar el bálsamo que cicatrice las heridas egipcias, prolonga su viaje á esta tierra de promisión, con la espera sin duda de que se verifiquen las elecciones inglesas. Si por fin estos señores llegan á reunirse y á trabajar para sacar á Egipto de la falsa situación en que se encuentra, que Dios los ilumine en bien de los que desean la prosperidad de este reinado.

Ninguna noticia positiva de lo que ocurre en el Sudan. Se desmiente la muerte de Osman Digma, el lugar teniente del Mahdi, que ha sido ya cantada por los poetas en honor de su simpática y apasionada viuda, apresada por el general abisinio Ray-Aloula, de quien después de su celebrada victoria sobre los sudaneses, nadie sabe dar razón.—N. A.

## LA GUERRA EN ORIENTE.

Las ventajas adquiridas por los búlgaros sobre los serbios han cambiado la faz de las cosas en los Balcanes.

La espada, mejor que el derecho, como en todos los tiempos, ha resuelto muchas cuestiones, y la conferencia se encuentra enfrente de una situación nueva.

El príncipe Alejandro se ha mostrado á la vez hombre de guerra y hombre político. No solamente ha arrojado al invasor de su territorio sino que ha tenido la habilidad de diferir la autoridad de la nación, su soberana, sobre cuanto concierne á la Rumelia, persuadido, con razón, de que esta apariencia de sumisión no podría por menos de proporcionar el triunfo de su causa. Ha sido una hábil manera de colocar al Sultan y á las grandes potencias en el caso de tener por no realizada la misión de las dos provincias que desean estar unidas.

En efecto, puede decirse que la Conferencia se halla ahora en la imposibilidad de cumplir, según su espíritu y letra, el tratado de Berlín.

No podrá ya tratar como simple aventurero al general que ha sabido defender sus Estados contra el enemigo, al príncipe que, confiando en la justicia de sus reclamaciones, consiente de buen grado en someterlas al juicio de Europa.

La información que debía hacer en Rumelia un comisario del Sultan rigiendo provisionalmente dicha provincia, y todos los demás expedientes ideados, dejan de responder á la situación, y se vé que el Gobierno inglés ha prestado un servicio á todo el mundo con sus escrúpulos hácia una decisión que hoy sería preciso reformar.

Las victorias del príncipe Alejandro tendrán también otro efecto. La derrota que ha castigado la agresión del Rey Milano y ha desbaratado una empresa injustificada, servirá de advertencia á los que tengan tentaciones de imitar semejante conducta.

Los griegos reflexionarán que vale más haber movilizad en vano sus fuerzas militares y haber gastado inútilmente su dinero, que correr la suerte de una lucha desigual con la Turquía y que perder para siempre el favor de Europa.

En cuanto á Servia, de ella era la falta, ella emprendió la aventura, y es difícil que escape á las consecuencias de su temeridad.

El mal es que, la abdicación del Rey Milano, como expiación natural de la locura á que ha conducido á su pueblo, no será una solución, sino que levantará otras cuestiones de muchas clases y de bastante importancia. ¿Quién sucederá al Soberano dimisionario? ¿A qué conducta se inclinará Austria-Hungria para proteger los intereses políticos que le son propios por su patronato sobre Servia?

Si Austria interviene de algún modo, haciendo uso de sus títulos y derechos en los asuntos serbios, ¿qué reivindicaciones pretenderá á su vez Rusia?

Inglaterra tampoco está dispuesta á ser indiferente entre las pretensiones rusas y austriacas.

Y no debe olvidarse uno de los principales factores de toda política europea: nos referimos á la cancillería del imperio alemán.

A decir verdad, ningún interés directo tiene en las cuestiones que van á suscitarse, sino el de la unión de los tres imperios, y más generalmente el mantenimiento del *statu quo* europeo.

La observación literal del tratado de Berlín no tiene otra importancia á sus ojos. No es por amor propio de autor por lo que el príncipe Bismark se muestra defensor de su obra, sino por temor natural de que si la cuestión de Oriente se vuelve á abrirse por cualquier motivo, todo el edificio tan artificial de la existencia de Turquía no sea comprometido.

Hoy, á pesar de todos los esfuerzos de la diplomacia, esa cuestión se vuelve á abrir, y va á ser preciso tomar una decisión sobre la Rumelia.

Los serbios han vuelto á su país sin gloria, derrotados los búlgaros están á punto de seguirles hasta su capital, si una influencia exterior no les detiene, los búlgaros del Norte y los búlgaros del Sur han cimentado su unión en los campos de batalla, y con todo esto el momento resulta mal elegido para decirle á cada cual:

«Id á vuestras respectivas casas, obrad separadamente como antes, y no penséis más en el príncipe Alejandro, que es un rebelde y va á ser depuesto, encargándose la Rusia de darle un sucesor, y la Puerta de proveer la gobernación de Rumelia, como hacia en tiempos pasados.»

El nudo de la cuestión de Oriente es cada vez más grande y más fuerte, y milagro será que algunas de las grandes potencias no eche mano de la espada para cortar.

—228—

que no puedo permanecer en este estado.

—Ven conmigo—dijo el vizconde.

En el momento en que Rafael y su amigo salieron, la puerta del salón se abrió nuevamente y el señor de Maubert fué anunciado por Acajou.

La fisonomía del barón parecía tranquila, casi alegre, y su traje era correcto.

—Felipe de Lansac ha llegado ya sin duda?—preguntó después de haber contestado á los saludos de amistad con que fué recibido.

—Sí—dijo uno;—está en el cuarto de Rafael.

—¿Entonces sabéis ya la triste noticia que os traemos?

—Sabemos la deplorable muerte de ese pobre Alberto, pero hasta ahora ignoramos los detalles; y si tenéis la bondad, señor barón, de ponernos al corriente...

—Prefiero dejar este doloroso relato á Felipe de Lansac—dijo el barón;—está mucho mejor enterado que yo, porque tenía más amistad con Prie.

El barón tomó un cigarro, lo encendió, reinando profundo silencio en el salón hasta que volvieron Rafael y Felipe.

El vizconde, después de estrechar afectuosamente la mano de su protector, se acercó á la chimenea y llamó.

Se presentó Acajou.

El vizconde le hizo una seña á la que contestó el criado con una inclinación afirmativa.

—Señores—dijo entonces Rafael,—si queréis podemos ir al comedor; el almuerzo está servido.

—229—

Un instante después los nueve convidados se hallaban instalados en una mesa espléndidamente servida.

El almuerzo comenzó bajo la impresión de una ligubre preocupación.

Pero los convidados procuraron pronto alejarla.

Sólo Lansac permaneció sombrío y silencioso.

Felipe, amigo mío—dijo de pronto Rafael,—¿no vas á contarnos los detalles de lo sucedido?

—Estoy dispuesto—respondió el joven.

—¡Altó!—dijo el barón; el momento no me parece el más á propósito para contar historias sombrías. Cado cosa para su tiempo... ¿A qué viene hablar de sangre cuando el vino de Champagne fermenta?

Almorzaremos primero; luego que hayamos concluido será tiempo de hablar de muertos... ¡Ahora í reir!

Se aplaudió calurosamente, y el almuerzo no tardó en cambiar su aspecto triste por el alegre que debió tener desde el primer momento si la muerte no hubiese mermado el número de los convidados.

Las carcajadas se mezclaban al ruido cristalino de las copas y á las explosiones de los tapones que saltaban.

El señor de Lansac cedió apesar suyo á la alegría general, lo cual se explicará fácilmente cuando se sepa que, sin duda para aturdirse, no dejaba un solo instante el vaso de la mano.

Uno de los convidados levantó su copa y la vació de un trago, diciendo:

—¡A la salud del muerto!

—232—

—A pesar de la velocidad del caballo que nos conducía, en todas estas visitas infructuosas habíamos invertido bastante tiempo, y al pasar por la calle Grange-Bateliere daban las once en el reloj de la alcaldía del segundo distrito.

Al oír el reloj la dama que nos acompañaba, y que hasta entonces no había dejado de llorar, dió un grito.

Alberto, que se hallaba sentado á mi lado, se estremeció.

Mandó al cocheró que se dirigiera á la calle de Guénégaud núm. 16, diciéndole que fuese á escape, aunque reventase el caballo que él lo pagaría.

Al pasar por el Pont-Neuf, Alberto me tocó involuntariamente con el codo, y vi que armaba sus pistolas.

—¿Que vas á hacer?—le pregunté en voz baja.

—Ya lo verás.

Dos minutos después, el coche paró. Habíamos llegado.

Alberto bajó de un salto.

Le seguí.

Nos encontramos frente á la puerta de una casa alta y sombría.

Las lágrimas de nuestra compañera aumentaban...

—225—

El reloj del salón indicaba las doce menos algunos minutos, y el almuerzo esperaba desde las once.

Así es que los siete jóvenes reunidos ya, para pasar el tiempo se entretenían bebiendo vino de Madera y saboreando cigarrillos de la Habana, al propio tiempo que murmuraban de los que, menos puntuales que ellos, les hacían esperar.

—¡Es incomprendible!—decía uno.

—Rafael, ¿estás seguro de haberles convidado?—dijo otro.

—¡Diablo!—respondió el vizconde;—les he escrito ayer por la mañana, y mi negro Acajou me ha traído las contestaciones.

—Entonces no lo entiendo.

—¡Las doce! ¡Tengo un apetito feroz!

—¡Y yo!

—Me comería veinticuatro docenas de ostras de Ostende y otras tantas de Marennes para hacer boca.

—Una idea, señores—dijo uno de los convidados.

—Veamos esa idea.

—¿Estamos entre amigos?

—¡Claro que sí!

—Pues bien, entre amigos nadie se molesta; los cumplidos no son de rigor... Empecemos á almorzar, sin esperar más á nuestros compañeros. ¿Qué te parece, Rafael?

—Señores—respondió éste,—opinaría como vosotros si no se tratase más que de Felipe y Alberto; pero el barón de Maubert debe venir también, y aunque su tardanza sea incomprendible, no me determo á sentarme á la mesa antes de la llegada de éste.

El Imparcial da noticia de estas entrevistas en la forma siguiente:

«Media hora después de espirar el Rey, el señor Cánovas, inquieto por el cumplimiento de sus deberes políticos y de los compromisos que había contraído, se presentó a las puertas de la estancia él pidiendo ser anunciado a la Reina.

«Esta había dado órdenes terminantes para que nadie entrara en la cámara mortuoria. Así es que la servidumbre se negó a cumplir el deseo del señor Cánovas, quien a la postre tuvo que invocar su autoridad de jefe del Gobierno para que le obedecieran.

«La Reina recibió de pie en el umbral de la cámara al señor Cánovas.

«El presidente del Consejo, con la voz llena de lágrimas y temblorosa por la emoción, pronunció algunas sentidas frases pidiendo perdón a la Reina, si obligado por sus deberes de jefe de Gobierno interrumpía bruscamente su dolor.

«V. M., dijo el señor Cánovas, es por la Constitución la Regente del reino. El Gobierno había recibido del Rey poderes que han terminado con el triste acontecimiento que a todos nos affige. Yo, cumpliendo mi deber constitucional y político, deposito en manos de V. M. la dimisión del Ministerio.»

«La Reina interrumpió al señor Cánovas, contestando:

«Por Dios! ¡Yo no me ocupo de nada! ¡Y no puedo ocuparme de nada! ¡Dejadme por Dios ahora!»

«Y empujando suavemente la puerta, volvió a entrar en la habitación donde estaba el cadáver del Rey.

«El señor Cánovas, después de conferenciar algunos minutos con los ministros que había en el Pardo, se volvió a Madrid.

«A las cinco y cuarto llegaba al Pardo el general Martínez Campos, comisionado para conseguir lo que no logró el señor Cánovas: hablar con la Reina sobre la solución política.

«El general Martínez Campos era mal emisario. Hombre de corteza ruda y de corazón blando para el sentimiento, fanático en su cariño por el Rey, perdió toda la entereza al encontrarse ante el espectáculo de la Reina viuda y apenas pudo balbucear algunas palabras entrecortadas a modo de pesame.

«Dejadme llorar!—le dijo la Reina.— ¡Yo no puedo hacer nada mientras esté aquí Alfonso!»

«Al salir de la breve entrevista, el general decía a sus amigos:

«No le he dicho nada ni hay quien tenga corazón para decirle nada a esa infeliz Reina. Defendámonos como se puede contra las dificultades mayores que sobrevengan de este interregno y respetemos ese dolor.»

«El Rey murió sin hacer testamento.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS  
SOBRE ENTIERROS DE REYES, PRÍNCIPES E INFANTES (1).

Al espirar los Reyes, los capitanes de los guardias, si se hallaban presentes, y sino los oficiales de más graduación, mudaban el cuerpo de guardia a la Cámara del sucesor. El presidente del Consejo de Castilla, el mayordomo mayor y el sumiller de corps, llevaban el testamento cerrado al Príncipe heredero y le pedían licencia para abrirlo. Concedida ésta, volvían a la cámara del Rey difunto, y en ella un miembro del Consejo de la Cámara proveía auto en la forma ordinaria para recibir información de los testigos que se hallaron al otorgamiento, entregándole después a un secretario de Estado para que lo leyese delante de todos.

Colocábase el cadáver en el salón grande, sobre un tablado con tres gradas, arriado a la puerta de la pieza que llamaban de las Furias, y después de alfombrado y colgado el dosel, se armaba debajo de él una suntuosísima cama, donde descansaban los restos mortales.

Algo apartado del tablado se levantaba un altar, donde se decían las misas de pontifical; cerca de él, al lado del Evangelio, la silla del mayordomo mayor, a continuación el banco de los grandes, y enfrente, al lado de la Epístola, el banco de capellanes. A uno y otro del salón, y arriados a la pared, se situaban seis altares para las misas rezadas.

El coro quedaba situado a los pies del salón cerrado con una valla para que se pudiese andar todo alrededor, continuando esta valla por ambos lados, hasta cerca de los bancos de los grandes y Capellanes. Colocado el

cadáver en la caja donde había de ser sepultado, cerrábase el sumiller ante el primer secretario de Estado, el mayordomo mayor y Prelado de mayor dignidad, y entregaba las llaves al mayordomo mayor y Prelado, quedando desde entonces de guardia doce monteros de Espinosa, seis sobre la tarima y otros seis abajo, mitad a un lado y mitad a otro.

Mientras permanecía el cuerpo del Rey difunto en Palacio, iban las Comunidades religiosas a decir la vigilia, las misas cantadas, rezadas y responsos, y por la tarde visperas de difuntos.

El nuevo Monarca designaba día y hora para la traslación del cadáver, bajándole entonces hasta la puerta del zaguán los grandes, mayordomos y gentiles-hombres de la Cámara; del zaguán lo sacaban para colocarlo en las varas los gentiles-hombres de boca, ayudados, si era menester, de los monteros. Los Capellanes bajaban acompañando al cadáver, así como también hasta el zaguán el príncipe heredero y los infantes, con capuces, llevando la falda el sumiller. La caja mortuoria se colocaba y aseguraba en unas como andas ó litera, con dos varas muy largas, cuyos extremos descansaban por medio del correaje sobre dos caballerías, y otra entre las posteriores.

Acto continuo se ponía la comitiva en movimiento con dirección al Real Monasterio del Escorial, en el orden siguiente: Los aguaciles de corte, 12 frailes del Carmen, 12 Agustinos, 12 Franciscanos, 12 Dominicos, dos alcaldes de corte, 12 gentiles-hombres de la casa, otros de 12 boca, la caballería con el guion real, la cruz de la Real Capilla, el ferriol y ayuda de Oratorio de la misma, 12 capellanes de S. M., el capitán de la Guardia española, los mayordomos, los grandes, la litera con el cadáver, a sus lados 12 pajes con hachas é inmediatos a éstos, pero hacia la parte de afuera, 12 monteros de Espinosa; detrás de la litera, a la derecha, el mayordomo mayor, y a la izquierda el Prelado oficiante, los gentiles-hombres de la cámara, el teniente de la guardia, y finalmente, desde las varas delanteras de la litera cerraba el acompañamiento, por uno y otro lado, en medio punto, la guardia vieja de a caballo con lanzas y banderolas negras.

El mayordomo mayor llevaba una carta de S. M. para el Prior del Monasterio de San Lorenzo, la que enviaba unas horas antes de llegar a este punto, a fin de que todo estuviera prevenido.

Para dar guardia en las puertas de las iglesias donde se hacía tránsito, iba una escuadra de la guardia amarilla y otra de la alemana, precediendo siempre, en todas partes donde paraban el cuerpo, el mayordomo mayor ó mayordomo a cuyo cargo iba el entierro, al Prelado.

Llegados al Escorial, subían al Monasterio por la calle de los Alamos; la Comunidad salía a recibir el cadáver hasta el pórtico; allí se colocaban sobre un bufete cubierto con un paño de brocado, bajándole de las varas los gentiles-hombres de la boca; desde allí le llevaban los grandes, mayordomos y gentiles-hombres de la Cámara, hasta dejarlo en la iglesia sobre un túmulo, quedándose de guardia monteros de Espinosa.

Concluido el oficio de difuntos, tomaban otra vez el cuerpo, de la misma manera que antes, los grandes, mayordomos y gentiles-hombres de la Cámara, y le llevaban hasta la ante-sacristía, donde está la puerta de la bóveda; allí descansaban el bufete sobre el que iba la caja, abrían esta con las llaves que daban el mayordomo mayor y el Prelado, y hacían entrega del cadáver al Prior ante un secretario de Estado que iba para este efecto, dando testimonio de ello al dicho mayordomo.

En la puerta de la bóveda tomaban la caja los monteros y la colocaban en el sitio donde había de quedar.

La misma disposición se observaba en los entierros de las reinas de España, con la sola diferencia de ir detrás de la litera mortuoria la camarera mayor, montada en una mula enlutada. La misma forma se guardaba en los entierros de los infantes, solamente que el número de religiosos, capellanes, mayordomos y demás acompañantes era mucho menor, generalmente la mitad del anterior.

VARIEDADES

REGLAS DE URBANIDAD.

—Sabes—dijo la marquesa a su encantadora sobrina—que a no ser tu la que me lo cuentas, no lo creería.  
—Pues créalo usted, tía; me dejó sola en medio de la calle.

—Y tú, ¿por qué cometiste la locura de salir sola de tu casa?

—Pero ¡si iba en la berlina!

—Entonces, ¿cómo dices que te abandonó en medio de la calle?

—Porque cuando yo entraba en el paseo de Recoletos, salía el Viático de la iglesia de San Pascual, y me apeé para ceder el coche a su Divina Majestad.

—Obreste como debe una buena cristiana. Y entonces tropezaste con el baron...

—Precisamente. Me saludó un poco turbado. Como está enamorado de mí, debió emocionarse ante la idea de que nos encontráramos solos. Ello fué que después de los saludos corrientes se despidió de mí y siguió su camino.

—Parece mentira. Un hombre tan correcto, tan galante, tan fino como el baron. El aristócrata que pasa en Madrid por ser la quinta esencia de la urbanidad, el refinamiento de la cortesía, ¿dejar sola a una señorita en las calles de Madrid! Pero no te dijo nada antes de despedirse, no se ofreció acompañarte a tu casa?

—Sí, se ofreció, pero como yo contestara lo que se contesta siempre en estos casos, «no se incomode usted... son cuatro pasos», se puso muy colorado y sin insistir me hizo una reverencia y se marchó.

—¡Pobrecito! Ahora comprendo por qué no te acompañó. Como todo el mundo sabe que está enamorado de ti, no quería dar que decir a las gentes que os hubieran visto solos por esas calles de Dios.

—Esa es una cortedad de colegial.

—Ah, picarilla, ¿querías que se hubiera atrevido?

—No tía, no me pesa que me haya dejado ir sola. Pero me da coraje pensar que el otro día defendí con calor al baron en casa de Vallefronoso. Decían que el hombre mejor educado de Madrid era el marquésito de Trasmoz, y yo sostenía que las galanterías del baron eran mucho más delicadas y sus saludos y reverencias más correctos.

—Y yo creo lo mismo.

—Pues yo opino ahora lo contrario.

—Es que el resentimiento te hace ser injusta con el baron.

—No, es que estoy convencida de la superioridad del marquésito.

—De la del baron.

—De la del marqués.

—Mira.—dijo la marquesa, mañana te vas a convencer de que tengo razón.

Y sentándose delante de un *secretaire*, mojó la pluma en tinta y escribió:

«Señor Barón del Aprisco:

Si quiere usted hablar a solas con una dama a quien requiere de amores con los ojos, esperele a las nueve en punto de la mañana en el paseo de las estatuas, del Retiro.»

Escribió otra carta igual al marquésito de Trasmoz, metió cada pliego en el sobre correspondiente, llamó a un criado para que los llevara a su destino y dijo a su sobrina: —Mañana a las ocho iré a buscarle con el coche a tu casa. Que te encuentre peinada y vestida: ya sabes que no me gusta esperar.

Al día siguiente la marquesa y su sobrina, escondidas detrás de las matas que crecen a ambas orillas del paseo de las estatuas, esperaban la llegada del baron y del marquésito.

—Pero tía, ¿qué trama es la que has urdido?

—Ya lo verás, hija mía. Dentro de pocos momentos aparecerán en este paseo el baron y el marqués. Les veremos a nuestro sabor sin que ellos nos vean a nosotras.

—¿Y qué?

—Que se saludarán el uno al otro, porque aunque no se tratan, se saludan. Pues bien, en el saludo que se dirijan vas a conocer quien es el más fino, y correcto de los dos.

—¿Cómo?

—Ya lo verás.

En este momento apareció el baron en la entrada del paseo que da al estanque, casi al mismo tiempo que el marquésito subía las escaleras de piedra que dan a la calle de Alfonso XII.

Los dos avanzaron lentamente hasta cruzarse el uno con el otro frente por frente al Carlos V desnarigado que hace el *vis á vis* a otro monarca cuyo nombre no recuerdo en este instante.

Saludáronse baron y marqués muy ceremoniosamente y siguieron su camino.

—¿Dónde irá a estas horas el marquésito?—se dijo el baron.—Volvería la cabeza para seguirle con la vista; pero esto de volverse a mirar al que ha pasado, es una falta de educación: a fé que si el marquésito es, como aseguran, un tratado de urbanidad andando, no volverá el rostro, y yo podré ser grosero sin que nadie se entere de ello.

Y en último caso, si la vuelve y me vé, tan mal educado es él como yo.

Y volvió la cabeza a tiempo que, obedeciendo a idénticas reflexiones, la volvía también el marquésito.

—Y bien, —dijo a la marquesa su sobrina—ya se han saludado; ¿quién es el vencedor?

—Ay, hija, —contestó la marquesa;—¡lo que son los hombres cuando no están delante de señoras!

JOAQUIN MAZAS.

CRONICA

El Gobierno general publica en la *Gaceta* de ayer el siguiente decreto:

«Habiéndose celebrado otros años con misa de gracia, solemnemente *Te-Deum* y recepción en Corte el día 23 de enero, por ser el Santo de nuestro agosto y nunca bastante sentido monarca D. Alfonso XII (q. e. p. d.), y siendo mañana el primero después de su reciente fallecimiento, vengo en decretar, para ese día, lo siguiente:

1.º Los Tribunales de Justicia y demás dependencias del Estado, en esta capital, permanecerán cerrados.

2.º Oficiase a la Capitanía general y Comandancia general de Marina para que dispongan que las tropas vistan de gala.

3.º En todos los edificios públicos se izará la bandera nacional a media asta, en señal de duelo.»

Se ha dispuesto que el coronel de Artillería, señor Martínez Garde, se haga cargo de la maestranza del cuerpo, cesando en el destino de director de la misma, el teniente coronel don Arturo de Molins, que venía desempeñándolo con carácter de interino, como segundo jefe de dicho establecimiento.

He aquí las licencias para uso de armas concedidas ayer por el Gobierno general de las Islas:

A don Manuel Matute vecino de Tondo, don Manuel Gonzalez de Quiapo, y don Pedro Fuentes Martínez, todos en la provincia de Manila.

A don Crescenciano Gonzaga vecino de Bacolod en Isla de Negros y don Andrés Cristótopmo de Bulacan.

Ha pasado a informe de la Comandancia de Ingenieros de la plaza, la solicitud presentada por Mr. A. Herrmann, en súplica de que se le permita colocar una tubería para llevar las aguas de Carriedo al juego de pelota que dicho señor tiene establecido en la batería de Carlos IV.

Persona que merece el mayor aprecio, nos ha llamado la atención sobre la denuncia que envuelve nuestro editorial de anteayer, contra los que han demorado el cumplimiento del Real decreto de 26 de diciembre de 1884.

Con este motivo se nos observa que tan pronto como se recibió el decreto de referencia, la Direccion civil pidió un crédito de cien mil pesos para esa atencion, pero que siendo indispensable justificar las necesidades de cada provincia, en vista de que algunas tan solo pedían 300 pesos mientras otras alcanzaban la cifra de 5,000 hubo de incoarse un expediente justificando dichos extremos: y hasta su terminacion no ha sido posible cumplir la disposicion soberana.

Este ha sido y no otro, segun se nos asegura, el motivo de la demora que nosotros hemos lamentado, lo cual nos complacemos en consignar.

La Secretaria del Tribunal de Cuentas, en virtud de acuerdo de los señores ministros jefes de las secciones 2.ª y 1.ª de aquel cuerpo, llama respectivamente, a don Angel Bustamante, interventor que fué de Hacienda pública del distrito de Zamboanga y a don Luis Prats y Brandaguen.

En el periódico oficial del día de ayer, se publica la relacion de las obras municipales, ejecutadas por la direccion de las mismas, dentro del radio a que alcanza la jurisdiccion del Excmo. Ayuntamiento.

De la *Gaceta* de ayer copiamos la siguiente Real orden, por considerar de interés su conocimiento:

«MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Núm. 961.—EXCMO. SR.—Para el debido y más exacto cumplimiento de lo prescrito en los Reales decretos de 29 de mayo y 9 de setiembre últimos, estableciendo turnos, para la pro-

vision de cargos en la Administracion de Justicia de las provincias de Ultramar; el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, tanto los que aspiren a ingresar en las carreras judicial y fiscal, como los cesantes que deseen su reposicion, habrán de solicitarlo de este Ministerio, mediante instancia acompañada de los documentos justificativos de su aptitud, en la que consignarán, de una manera concreta la categoria del cargo ó cargos a que se crean en condiciones de poder optar, é Isla en que prefieren prestar sus servicios. En la inteligencia de que la documentación presentada con anterioridad a la fecha del primero de los Reales decretos referidos, solo se considerará como comprobante de la aptitud legal de los interesados, quienes, en todo caso, deberán solicitar nuevamente su colocacion.—De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 21 de noviembre de 1885.—Tejada.—Sr. Gobernador general de las Islas Filipinas.»

Se ha concedido el retiro civil, al carabiniero licenciado, Eulogio Sanchez David.

Cumplido por el Gobierno general, ha sido remitido a Mr. Charles Nodot, el Regium Exequatur concedido por el Gobierno supremo a su nombramiento de cónsul de Francia en esta capital.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, para esta capital al alférez del regimiento de Visayas núm. 5, don Angel Nieto de Molina.

La Superior Autoridad de las Islas, ha concedido un plazo de seis meses, a don Miguel Laci y Montenegro, oficial quinto de la Administracion general de Correos, para la presentacion de su titulo de bachiller en artes.

Por decreto Superior, se han anticipado cuatro meses de licencia para la Peninsula, al médico titular de la provincia de Bulacan don Roberto Rodriguez Berriz.

El Excmo. Sr. Gobernador general, a propuesta de la Direccion general de Administracion civil, ha admitido la renuncia que fundada en su notoria pobreza, ha presentado el Gobernadorcillo del pueblo de San Fernando de la provincia de la Pampanga, disponiendo al propio tiempo que se proceda a hacer nuevas elecciones.

Se ha ordenado lo conveniente, para que se incluya en el capítulo de resultados de los primeros presupuestos que se redacten, la cantidad que se adeuda a los señores Bota y C.ª por la impresion de la memoria sobre inmigracion de colonos Españoles y braceros asiáticos.

Por decreto Superior, se ha aprobado la creacion de una plaza de teniente y otra de alguacil para el nuevo barrio de Capantay del pueblo de Maragondon, de la provincia de Cavite, así como los nombramientos hechos a favor de don Marcos Casajeos y Cornelio Angquillan.

Hemos oido decir que en los primeros dias del mes próximo emprenderá la marcha para el Sur del Archipiélago, el regimiento de Iberia núm. 2, destinado a cubrir la guarnicion de la plaza de Joló.

A bordo del vapor-correo *Francisco Reyes*, ha llegado a esta capital, el señor coronel de infantería, don Francisco Castilla y Parreño, nombrado secretario de la Subinspeccion de las armas generales. Segun nuestras noticias, el señor Castilla tomará posesion de su cargo, el lunes próximo.

A propuesta de la Direccion general de Administracion civil, la Superior Autoridad de las Islas, ha aprobado la justificacion de precios de las unidades de obra que no están consignadas en el presupuesto de las obras de reparacion del tribunal de Santa Catalina de Baba de Ilocos sur.

Se ha dispuesto por la Superioridad que, el día 26 del presente mes, se celebren conciertos particulares para la adquisicion de los libros é impresos que se necesitan en la Administracion general de Correos.

Por decreto Superior, se ha aprobado un gasto por valor de 165 pesos, para atender al pago de la obra de habilitacion que ha sido precisa a la casa núm. 18 de la calle de Palacio para trasladarse a ella las oficinas de la Inspeccion de Obras públicas.

—¡Ah! Lo cierto es que debemos al baron muchas atenciones. Es hombre que vale mucho, gran señor, amable hasta el extremo, y que tiene siempre veinticinco luses a nuestra disposicion...—hizo observar el conde de Salluces.

—Celebro mucho el ver cómo le hacéis justicia—dijo el vizconde sonriendo.

—Pero eso no impide, Rafael, para que nos traigan algunas pastas... Distraeremos el apetito empapándonos en este Madera, que es bueno.

Rafael iba a llamar, cuando la puerta del salón se abrió.

Acajoun, magnífico negro de Nubia, apareció y dijo con voz gutural:

—El señor don Felipe de Lansac.

—¡Gracias a Dios! ¡ya hay uno!—dijeron a los vez dos ó tres jóvenes, saliendo al encuentro del recién llegado.

Pero retrocediendo llenos de asombro, Lansac, alto, de veintiseis años, enamorado de su persona y con fama de elegante, ofrecía en aquel momento a los ojos de sus amigos el más completo desorden en sus ropas y en su rostro.

—Estaba pálido como un cadáver.

—Uno de los faldones de su levita caía roto sobre su pantalón claro, manchado de sangre, así como también los puños y la pechera de la camisa.

Se dejó caer en un sillón, sin poder responder a las preguntas que se le dirigian:

—¿Qué es eso?

—¿Qué hay?

—¿De dónde vienes?

—Y mirando otra vez al reloj me alargó la mano y murmuró:

—¡Dentro de una hora habré muerto!

Y dió algunos pasos hacia la puerta.

Le detuve, diciéndole:

—¿Adónde vas?

—No me contestó.

—Déjame acompañarte...—añadí.

—Ven si quieres—dijo.

Me vestí a toda prisa y bajé con él.

Delante de la puerta había un coche.

Montamos en el coche.

En medio de la oscuridad veía yo vagamente una forma blanca recostada en el rincón derecho del carruaje.

Al mismo tiempo una voz femenina, voz entrecortada por los sollozos, preguntó:

—¿Qué hay?

—Nada—respondió Alberto, —nada, nada.

Después, sacando la cabeza, dió al cochero las señas de tu casa, Rafael...

—¿Y vinisteis aquí?—murmuró el vizconde.

—Sí.

No estaba en casa.

—Ya lo sé. Después fuimos a casa del señor de Maubert, y a vuestras casas también, señores...

—¿A qué?—preguntó uno de ellos.

—A buscar cincuenta mil francos.

Una carcajada general acogió esta frase.

—¡Os reis!—dijo Felipe encolerizado.— ¡Os reis! ¡Pues os juro por mi honor que el asunto no lo merece!

—No les hagais caso; continuad—dijo el baron.

Felipe continuó:

—Todos repitieron riendo este horrible brindis y contestaron entre ruidosas carcajadas:

—¡A la salud del muerto!

Estas palabras volvieron a Felipe de Lansac al sentimiento de la situacion; se levantó, no sin alguna dificultad, y balbuceó:

—Voy a contaros la cosa... el momento es a propósito, ¿no es verdad, barón?

—Contad si queréis—respondió el señor de Maubert;—nadie os escuchará.

Felipe se sentó y comenzó su relato, sin preocuparse de la poca atencion que le prestaba el auditorio:

—Ayer noche—dijo—me había quedado en casa por efecto de una fuerte jaqueca, y me disponía a acostarme: acababan de dar las diez.

Casi al mismo tiempo oí llamar a la campanilla de la escalera con gran violencia.

Mi criado corrió a abrir, y Alberto se precipitó en mi cuarto, pálido, con la mirada extraviada y el cabello en desorden.

—¿Qué hay?—le dije.

—¿Tienes cincuenta mil francos?—me preguntó bruscamente.

—No.

—¿Puedes procurártelos?

—¿En cuánto tiempo?

—En una hora—respondió mirando el reloj.

—¡Estás loco! Ni aún en ocho dias podría reunir esa suma.

—Entonces ¿es imposible?

—Sí.

—¿Qué te ha pasado?

—¿Qué es esa sangre?

—¿Estás herido?

Por fin, Lansac levantó la cabeza y murmuró:

—¡Es horrible! ¡horrible! ¡horrible!

—¡Pero qué? ¿qué?

—¡Lo que he visto! ¡lo que acaba de pasar, amigos míos!...

Clase de Teología.

R. P. Fr. Serapio Llorente, profesor . . . . . 5 »

Alumnos.

Table listing names and amounts in Pesos Cént. including D. Juan Baña, Pedro de los Santos, Mariano Almaro, etc.

Table listing names and amounts in Pesos Cént. including Vicente Buncan, Mariano Gaerlan, Constantino Vinuya, etc.

regular pareja de moros que, á pesar del freno, no pudieron contener su velocidad al llegar al plano, y enristraron con la lanza a una debil carromata que cruzaba la Escolta.

La endeble carromata arrastró consigo la lanza, ésta al caballo de mano, que vino al suelo, haciendo virar todo el juego delantero del coche, y con esta maniobra el caballo de silla fué volteado por cima de la lanza, encontrando muelle colchon en su tendido campadero.

Poco faltó para que el carruaje siguiese la misma suerte de los caballos, pero afortunadamente se mantuvo en pié, y pudo salir un apreciable caballero que le ocupaba.

La carromata no sufrió avería alguna con el choque, y desenredada la lanza de entre su rueda, siguió su camino sin novedad.

El cocheró del carruaje pasó un buen cuarto de hora levantando los moros, amarrando con mecates las rotas garrones y enganchando de nuevo.

—Hembra había de ser esa endiablada carromata, para vencer a un masculino tan fuerte, como mi flamante carruaje—decía el sujeto desembarcado forzosamente.

Y nosotros pensábamos: ¡cuando se quitará del centro de esta bajada tan difícil, esa plancha que cierra el registro de las aguas, y que con su resbaladiza superficie es causa de la mayor parte de estos accidentes que, si bufos muchas veces, pueden ser desgraciados alguna, y convendría evitarlo.

Se ha cursado á la Capitanía general la instancia promovida por el alférez de infantería, don Bernabé Villanueva, en suplica de que se le conceda un mes de prórroga de embarque para la Península.

Se ha expedido pasaporte para la Península á favor del capitán de infantería don Onofre Pons, comandante P. M. de la Comandancia de Sarangani.

La sociedad Hípico-taurina debe celebrar junta general mañana domingo en los alios de La Confianza.

Recomendamos la asistencia á los señores socios, recordándoles que la hora de la reunion es la de las diez de la mañana.

La música del arrib de Sampaloc, ejecutará en los días 23 y 24 del corriente mes, de 7 á 10 de la noche los siguientes programas:

El Valeroso, dia doble. (J. Canseco.) Mignón, Overture. (A. Thomás.) Chants D'Hylyene, tanda de walses. (Alphonso Chibumka.)

Rigoletto, duo de Verdi y baritono en el primer acto. (G. Verdi.) Viva España! Rondalla. (M. Zabala.)

Traviata, concertante final del segundo acto (G. Verdi.) Le concert dans le feuillage, polka de concierto. (L. Gobbaerto.)

Rigoletto, final del segundo acto. (G. Verdi.) Danza. Dia 24. Viva las Carolinas Españolas! polka paso doble. (A. Ferrer.)

Martha, sinfonia. (Flotow.) El Trovador de Oporto, tanda de walses (N. S.) Linda di Chamounix, mosaico militar. (S. Lopez Uriá.)

Violetta, polka francesa. (Strauss.) Hernani, aria final de bajo en el primer acto. (Verdi.) Capricho Español, jota. Stephanie, gavote. (A. Czibulka.)

Las aprehensiones hechas anteayer por las subdivisiones de la Guardia veterana, fueron las siguientes: Por indocumentados . . . . . 2

Por infracciones á bandos . . . . . 10 Por riña y escándalo . . . . . 7 Por andar por la calle á altas horas de la noche . . . . . 1

El teniente del primer tercio de la Guardia civil, don Francisco Rodriguez Fuentes, ha promovido instancia solicitando que se le conceda el regreso á la Península, como cumplido de pais.

QUESTIONARIO FOLK-LÓRICO. Con el mismo epigrafe publicó ayer este ilustrado periódico un artículo de mi distinguido amigo el autor del Folk-Lore Bulaqueño, que trata de demostrar lo siguiente:

«Ilustrar á la inteligencia extraviada del pueblo, formarla de tal modo que vea las cosas con los colores de la verdad; purificarla de negras sombras y de supersticiosos idealismos... esto debe ser tambien objeto del Folk Lore.

Despues de manifestar mi profundo agradecimiento al señor Ponce por haberse hecho eco de mi modestísimo artículo y al ilustrado Comercio por haberlo reproducido, paso á contestar al señor Ponce, con la confianza, que afirma nuestra amistad.

La palabra Folk-Lore es vocablo sajón, que por vez primera fué usada en el número correspondiente al 22 de agosto de 1846 del periódico The Athenum por Mr. William J. Toms; es sinónimo de la palabra alemana Volk-Lehre, y casi de la compuesta griega demo-technographia. Está compuesta de Folk que significa pueblo, género humano... y de Lore, saber, doctrina etc., por manera que la significación etimológica Folk-Lore es saber popular, como ya está admitido, habiendo otra más científica, que los folk-loristas habrán convenido en dar.

La primera sociedad folk-lórica europea fué establecida en Lóndres en 1878 y el objeto de esta sociedad se halla determinado en el primer artículo de sus estatutos, que dice ser la conservación y publicacion de las tradiciones populares, baladas legendarias, proverbios locales, dichos, supersticiones y antiguas costumbres (inglesas y extranjeras) y demás materias pertinentes á ésto.

Conformándome con la eminente señora Pardo Bazan, opino que el objeto del Folk-Lore no es más que recojer fielmente datos ó materiales para los sabios; y pedir más é desear un imposible, atendiendo á la multitud de datos que hay que reunir.

Por estas consideraciones hasta he llegado al extremo de ponerme frente á frente á casi todos los folk-loristas europeos, que trataban de considerar al Folk-Lore como una ciencia, en razon á que en ese caso el Folk-Lore seria una ciencia universal, lo cual ofrece muchas invencibles dificultades.

Con todo esto, el señor Ponce desea que los folk-loristas á medida que vayan recogiendo datos, ilustren á la gente inculta y sencilla.

Esa mision no es propia de los folk-loristas, sino de los moralistas, filósofos y literatos ó publicistas. No olvidemos que dar luz es funcion, digámoslo así, de otros elementos de la sociedad y no es bueno usurpar las atribuciones de uno u otro.

Recoger sin dar nada, esta es la fórmula del Folk-Lore con respecto al vulgo, de quien recibe sus riquezas. Parece egoista el fin del Folk-Lore; pero si se medita bien, nos convenceremos de lo contrario.

El folk-lorista recoge costumbres, tradiciones, frases etc., que presenta á todos los ilustrados. Despues vienen á reformar los malos hábitos el filósofo, el moralista y el literato humorista segun su modo de hacerlo.

Al propio tiempo el etnógrafo, el filólogo el historiador y el antropólogo buscarán en las tradiciones locuciones recogidas, la filiacion y el pasado de la gente sencilla, por manera que en último resultado, los datos, que recogió el folk-lorista servirán al mismo pueblo, á esa clase inculta, ó mejor dicho, no ilustrada, que proporcionó los materiales del folk-lorista.

Cráme el señor Ponce que predicar no es propio del Folk-Lore.

Isabelo de los Reyes.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

SABADO (\*) Stos. Ildefonso, arz. cf.: Saveriano y Clemente, mrs.—Stas. Aquila y Emenciana, mrs. I. P. en las Iglesias de padres Dominicos.

DOMINGO III despues de la Epifania.—La Descension de Ntra. Sra. á Toledo.—Nuestra Sra. de la Paz.—Stos. Timoteo y Feliciano, mrs. Zamas y Surano, cfs.—Sta. Evodia.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 23 de enero de 1886.

Parada, los cuerpos de la comandancia.—Vigilancia, los mirmas.—Jefe de dia, el guarnicion don Daniel de la Cuadra. De imaginaria, el comandante don Joaquin Monet. Hospital y provisiones, paso de Joaquin Monet. Comocimiento de zcate, Artilleria. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prege.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA

DIA 21 DE ENERO DE 1886.

Table with columns for observation times (10 am, 4 pm, Oscil.) and locations (MANILA, HONG-KONG) for various meteorological data.

SUBASTAS

El dia 26 de febrero en el salon de actos publicos del edificio antiguo Aduana, la venta de un terreno baldío realengo denunciado por don Ubaldo Pagulayan enclavado en el sitio de Dalenac de la jurisdiccion del pueblo de Tabang.

CORREOS

Por el vapor-correo Francisco Reyes, que saldrá para Singapore el dia 25 del corriente á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto y Europa.

Por el vapor Don Juan, que saldrá para Manila y Hong-kong, el 25 del actual á las ocho de la mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche, del dia anterior, la correspondencia que haya para dichos puntos y la mala del Pacifico.

Por el vapor Butuan, que saldrá para Iloilo, el 23 del actual, á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, Capiz, Antique, Isla de Negros y Concepcion.

Por el vapor berg-sta. Lily, que saldrá para Tacloban el 24 del actual, á las siete de la mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche, del dia anterior, la correspondencia que haya para dichos puntos, Leyte y Samar.—Manila 22 enero de 1886.—Oficial de guardia, M. Suarez Inclan.

MERCANTIL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Zamboanga y escalas, vapor «Francisco Reyes», en 38 horas del último punto Iloilo, con 400 toneladas de carga general: á Reyes y comp., su capitán don Enrique Urruticoechea, tripulación 44. De Cebu, pallebot «Juanita», en 3 dias con 70 toneladas de varios efectos: al chino Vicente Sigua, su patron Marcelo Aragones, tripulación 14. De Balayan, pallebot «Iris de Paz», en 2 dias con 90 pios de azúcar: á Armstrong Sloan, su arriaz Eusebio de Castro, tripulación 15. De Dagupan, pallebot «Maria Socorro», en 4 dias con 100 cabanes de arroz: á Alejandro N. José, su arriaz Severo Ferrer, tripulación 11. De Zamboanga, pallebot «San Vicente», en 24 horas con 60 toneladas de azúcar: á Armstrong Sloan, su patron Vicente Benitez, tripulación 15. De Zamboanga, pallebot «San Antonio», en 4 dias con 25 toneladas de vacunos, y cerdos: Tomas Ogilvie, su patron Estanislao Sobrano, tripulación 13. De Sta. Cruz, pallebot «Salvador», en 3 dias con 50 toneladas de carbón: á la orden, su arriaz Mauro Domingo, tripulación 9. De Albay y escalas, vapor «Eolus», en 10 hora del último punto Batangas, con 300 toneladas de carga general: á Aldecoa y comp., su capitán don Esteban Tremoya, tripulación 43.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Cebu y escalas, vapor «Regus», su capitán don Liborio Tremoya, tripulación 45 con 500 toneladas de carga general. Para Dagupan, pallebot «Rosal», su patron Gerónimo Domingo, tripulación 12 con 25 toneladas de lastre. Para San Juan, pallebot «Fernandina», su arriaz Albenio Fernandez, tripulación 11 con 20 toneladas de lastre. Para San Felipe, pallebot «Esperanza», su arriaz Santiago Acevedo, tripulación 10, con 45 toneladas de varios efectos. Para San Narciso, goleta «Magdalena», su patron Damian Alvise, tripulación 14, con 40 toneladas de varios efectos. Para Boca, vapor «Serantes», su capitán don Angel Alcatena, tripulación 16, con 40 toneladas de carga general. Para Lameri, pallebot «Sta. Victoria», su patron Aguedo Orina, tripulación 16, con 40 toneladas de arroz.

Por indicacion del Excmo. Sr. Gobernador Civil aceptada con mucho gusto por la empresa, se ha suspendido la funcion que la Compañia «Mascotte» debia dar hoy sábado 23 teniendo en consideracion á que este dia era el santo de nuestro malogrado Monarca don Alfonso XII.

Y estando ya cerrado el número y en prensa, no nos ha sido dable retirar los anuncios de la cuarta plana.

Se han concedido ocho meses de licencia por enfermo para la Península, al teniente del regimiento de Iberia núm. 2, don Tomás Parra y Vazquez.

Tenemos entendido que por la Superioridad se ha acordado la clausura del tránsito por el puente de Ayala, al objeto de proceder á las reparaciones en él necesarias.

Aplaudimos esta decision de la autoridad por cuanto el estado de aquel concurrido puente era bastante lamentable desde hace algun tiempo, y urgente por lo tanto proceder á su reparacion.

Queda, pues, por algun tiempo la poblacion de Manila reducida á una sola comunicacion entre la ciudad y los arrabales, dejando aparte el colgante que por su caracter especial no podemos incluir en las comunicaciones públicas.

¿Qué ocurrirá el dia que por cualquier imprevisto accidente quede inutilizado el puente de España?

Una poblacion del movimiento comercial que hoy tiene la de Manila, no puede ver sin zozobra que pueda llegar el caso de verse dividida en dos mitades, sin más comunicacion que la fluvial; quedando la Aduana separada de los centros comerciales más importantes.

Es llegado el caso de pensar seriamente en llevar á la práctica el proyecto de un nuevo puente de mucho mejores condiciones, de amplitud sobre todo, que los existentes, y cuyo estudio debe estar terminado, pues se emprendió, si bien recordamos, poco despues de llegar á estas islas el general Jovellar.

Todo sacrificio seria poco ante la realizacion de ese pensamiento, que facilitaria de un modo notable el movimiento mercantil de esta plaza; y la Autoridad que consiga llevarle á cabo, dejará indeleblemente escrito su nombre en las crónicas de esta perla de Oriente; merece pues que nuestras autoridades merezcan su atencion á tan preferente asunto.

Ayer mañana se vendieron en pública almoneda en el Mercado de Genato, las veinte acciones del Banco Español Filipino que venian anunciándose estos dias.

Muchos fueron los postores que se presentaron en demanda de las indicadas acciones, que despues de varias pujas fueron vendidas en la suma de cuatrocientos pesos cada accion: es decir, con un ciento por ciento de beneficio.

Esto prueba el crédito que viene alcanzando nuestro primer establecimiento de banca.

De la Gaceta de ayer tomamos la siguiente circular sobre establecimientos penales:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS. Negociado de Establecimientos Penales. Circular.

Al crearse por Real órden de 29 de marzo de 1883 las Juntas inspeccion y administradoras de las cárceles de este Archipiélago y sancionarse en la misma fecha el Reglamento por el que debian funcionar y funcionar (el cual por cierto, ha sido modificado en sus artículos 1.º y adicional por Real órden de 2 de julio próximo pasado), fué el espíritu y miras de dicha Soberana disposicion, mejorar en todo lo posible la situacion moral y material de los presos, cortando los abusos que pudieran cometerse por parte de los funcionarios encargados de la administracion y régimen de las cárceles.

A las Juntas corresponde desde su ins-

(Se continuará.)

2.º y 3.º año de Filosofía. R. P. Fr. Toribio Moreno, profesor . . . . . 15 »

Alumnos. Eustaquio de Ocampo . . . . . 50 Timoteo Bañaga . . . . . 50 Juan Siping y Sales . . . . . 50

OBISPADO DE NUEVA SEGOVIA. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo . . . . . 200 » Sr. D. José de Gogosscochea, Provisor y Vicario general . . . . . 100 » D. Mena Crisólogo; notario Eclesiástico . . . . . 50 » Juan Villanueva, notario auxiliar . . . . . 8 »

Familiares y servidumbre del Palacio Episcopal. D. Pelagio Matabang, diácono . . . . . 2 » » Andrés Villanueva, subdiácono . . . . . 3 » » Gregorio Ballesteros, id. . . . . 1 » » Ponciano Manuel, habitista . . . . . 2 » » Pablo Calueng . . . . . 1 » » Macario Fernandez . . . . . 50 » » Antonio Diaz . . . . . 50 » » Roman Resurreccion . . . . . 50 » » Servando Castro . . . . . 50 » » Narciso Apeles, escribiente . . . . . 1 » » Mariano Purgauan, id. . . . . 1 » » Juan Garcia, id. . . . . 1 » » Joaquin Singson, id. sirvientes . . . . . 1 26 3/4

D. Evaristo Abaya, cura párroco . . . . . 100 » » Quintin Paredes coadjutor . . . . . 3 » » Apolinario Concepcion, id. . . . . 3 » » Enrique del Rosario, id. . . . . 2 » » Bartolomé Espiritu, presbítero . . . . . 3 » » Francisco Castañon . . . . . 3 » » Tomás Castro . . . . . 5 » » Juan Velez . . . . . 1 » » Ramon Puyol . . . . . 5 » » Rafael Aguilar . . . . . 5 » » Agustín Cordeira . . . . . 2 » » Julian Arce . . . . . 2 » » Miguel Galiana . . . . . 10 » » Vicente Fernandez . . . . . 10 » » Francisco Rivero . . . . . 25 » » Federico Pinzo . . . . . 5 » » Joaquin del Pino . . . . . 4 » » Mariano Guitart . . . . . 8 » » José Farina . . . . . 10 » » Santiago Farina . . . . . 2 » » José Crespo . . . . . 2 » » Sres. Valle y Hermano . . . . . 4 » » D. Dorotheo Alviar . . . . . 25 » » Isaac Centeno . . . . . 1 » » Tranquilino Centeno . . . . . 1 » » Paulino Alvarez . . . . . 1 » » Ladislao Morales . . . . . 1 » » Cecilio Alcántara . . . . . 1 » » Antonio Alcíd . . . . . 1 » » Isidoro Meris . . . . . 1 » » Pantaleon Fernandez . . . . . 1 » » Catalino Alcántara . . . . . 1 » » Encracio Alcíd . . . . . 1 » » Buenaventura Alvarez . . . . . 50 » » Cipriano Allado . . . . . 50 » » Leon Prudencio . . . . . 50 » » Francisco Alabanza . . . . . 50 » » Pedro Alejandrino . . . . . 50 » » Bruno Acaena . . . . . 50 » » Justo Angco . . . . . 16 » » Apolonio Isabelo Florentino . . . . . 25 » » Gregorio Sy-Quia . . . . . 25 » » Gregorio Nolasco . . . . . 5 » » Bonifacio Figer . . . . . 5 » » Leonardo Villanueva . . . . . 1 » » Demasdo Angco . . . . . 1 50 » » Mariano Donato . . . . . 1 » » José Angco . . . . . 2 » » Feliciano de Leon . . . . . 2 » » Mariano Legaspi . . . . . 2 » » Juan Calvo . . . . . 50 »

Seminario Conciliar de Nueva-Segovia. R. P. Fr. Celedonio Mateo, Rector . . . . . 20 »

Parroquia de Lobó (Batangas.) D. Clemente Ramirez, párroco interino . . . . . 8 » » Marcelino Cueto, gobernadorcillo actual . . . . . 5 » » Balbino Ramirez . . . . . 2 50 » » Gregorio Bautro . . . . . 1 » » Patricio Bucas . . . . . 1 » » Antonio Melendez . . . . . 1 » » Clemente Ramirez . . . . . 1 » » Cristóbal Ramirez . . . . . 5 » » Vicente Gutierrez . . . . . 20 »

El Maestro y alumnos de la escuela de Instruccion primaria. D. Buenaventura Amparo . . . . . 50 » » Aniceto Cueto . . . . . 50 » » Celestino Gutierrez . . . . . 20 » » Emigdio Lontoc . . . . . 3 » » Perfecto Dueñas . . . . . 25 » » Gervasio Marasigan . . . . . 50 » » Bernardo Ramirez . . . . . 50 » » Lucio Bautro . . . . . 25 » » Alejandro Magnayai . . . . . 25 » » Victorio Anyayahan . . . . . 50 » » Juan Alba . . . . . 50 » » Julian Cueto . . . . . 50 » » Pablo Lontoc . . . . . 25 » » Higinio Dimasacat . . . . . 50 » » Policarpo de Guzman . . . . . 50 » » Dionisio Ramirez . . . . . 50 » » Nemesio Ramirez . . . . . 50 » » Cornelio Casao . . . . . 25 » » Teodorico Delmo . . . . . 50 » » Atanasio Gutierrez . . . . . 50 » » Diego Fortu . . . . . 25 » » Felipe Marasigan . . . . . 25 » » Pascual Godoy . . . . . 25 » » Lucas Capio . . . . . 25 » » Pedro Geya . . . . . 25 » » Bernabé Sult . . . . . 25 » » Cipriano Cuenca . . . . . 25 » » Dependientes de la iglesia . . . . . 3 87 1/4 » » Varios fieles . . . . . 1 12 1/4 »

OBISPADO DE NUEVA SEGOVIA. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo . . . . . 200 » Sr. D. José de Gogosscochea, Provisor y Vicario general . . . . . 100 » D. Mena Crisólogo; notario Eclesiástico . . . . . 50 » » Juan Villanueva, notario auxiliar . . . . . 8 »

Familiares y servidumbre del Palacio Episcopal. D. Pelagio Matabang, diácono . . . . . 2 » » Andrés Villanueva, subdiácono . . . . . 3 » » Gregorio Ballesteros, id. . . . . 1 » » Ponciano Manuel, habitista . . . . . 2 » » Pablo Calueng . . . . . 1 » » Macario Fernandez . . . . . 50 » » Antonio Diaz . . . . . 50 » » Roman Resurreccion . . . . . 50 » » Servando Castro . . . . . 50 » » Narciso Apeles, escribiente . . . . . 1 » » Mariano Purgauan, id. . . . . 1 » » Juan Garcia, id. . . . . 1 » » Joaquin Singson, id. sirvientes . . . . . 1 26 3/4

D. Evaristo Abaya, cura párroco . . . . . 100 » » Quintin Paredes coadjutor . . . . . 3 » » Apolinario Concepcion, id. . . . . 3 » » Enrique del Rosario, id. . . . . 2 » » Bartolomé Espiritu, presbítero . . . . . 3 » » Francisco Castañon . . . . . 3 » » Tomás Castro . . . . . 5 » » Juan Velez . . . . . 1 » » Ramon Puyol . . . . . 5 » » Rafael Aguilar . . . . . 5 » » Agustín Cordeira . . . . . 2 » » Julian Arce . . . . . 2 » » Miguel Galiana . . . . . 10 » » Vicente Fernandez . . . . . 10 » » Francisco Rivero . . . . . 25 » » Federico Pinzo . . . . . 5 » » Joaquin del Pino . . . . . 4 » » Mariano Guitart . . . . . 8 » » José Farina . . . . . 10 » » Santiago Farina . . . . . 2 » » José Crespo . . . . . 2 » » Sres. Valle y Hermano . . . . . 4 » » D. Dorotheo Alviar . . . . . 25 » » Isaac Centeno . . . . . 1 » » Tranquilino Centeno . . . . . 1 » » Paulino Alvarez . . . . . 1 » » Ladislao Morales . . . . . 1 » » Cecilio Alcántara . . . . . 1 » » Antonio Alcíd . . . . . 1 » » Isidoro Meris . . . . . 1 » » Pantaleon Fernandez . . . . . 1 » » Catalino Alcántara . . . . . 1 » » Encracio Alcíd . . . . . 1 » » Buenaventura Alvarez . . . . . 50 » » Cipriano Allado . . . . . 50 » » Leon Prudencio . . . . . 50 » » Francisco Alabanza . . . . . 50 » » Pedro Alejandrino . . . . . 50 » » Bruno Acaena . . . . . 50 » » Justo Angco . . . . . 16 » » Apolonio Isabelo Florentino . . . . . 25 » » Gregorio Sy-Quia . . . . . 25 » » Gregorio Nolasco . . . . . 5 » » Bonifacio Figer . . . . . 5 » » Leonardo Villanueva . . . . . 1 » » Demasdo Angco . . . . . 1 50 » » Mariano Donato . . . . . 1 » » José Angco . . . . . 2 » » Feliciano de Leon . . . . . 2 » » Mariano Legaspi . . . . . 2 » » Juan Calvo . . . . . 50 »

Seminario Conciliar de Nueva-Segovia. R. P. Fr. Celedonio Mateo, Rector . . . . . 20 »

Parroquia de Lobó (Batangas.) D. Clemente Ramirez, párroco interino . . . . . 8 » » Marcelino Cueto, gobernadorcillo actual . . . . . 5 » » Balbino Ramirez . . . . . 2 50 » » Gregorio Bautro . . . . . 1 » » Patricio Bucas . . . . . 1 » » Antonio Melendez . . . . . 1 » » Clemente Ramirez . . . . . 1 » » Cristóbal Ramirez . . . . . 5 » » Vicente Gutierrez . . . . . 20 »

El Maestro y alumnos de la escuela de Instruccion primaria. D. Buenaventura Amparo . . . . . 50 » » Aniceto Cueto . . . . . 50 » » Celestino Gutierrez . . . . . 20 » » Emigdio Lontoc . . . . . 3 » » Perfecto Dueñas . . . . . 25 » » Gervasio Marasigan . . . . . 50 » » Bernardo Ramirez . . . . . 50 » » Lucio Bautro . . . . . 25 » » Alejandro Magnayai . . . . . 25 » » Victorio Anyayahan . . . . . 50 » » Juan Alba . . . . . 50 » » Julian Cueto . . . . . 50 » » Pablo Lontoc . . . . . 25 » » Higinio Dimasacat . . . . . 50 » » Policarpo de Guzman . . . . . 50 » » Dionisio Ramirez . . . . . 50 » » Nemesio Ramirez . . . . . 50 » » Cornelio Casao . . . . . 25 » » Teodorico Delmo . . . . . 50 » » Atanasio Gutierrez . . . . . 50 » » Diego Fortu . . . . . 25 » » Felipe Marasigan . . . . . 25 » » Pascual Godoy . . . . . 25 » » Lucas Capio . . . . . 25 » » Pedro Geya . . . . . 25 » » Bernabé Sult . . . . . 25 » » Cipriano Cuenca . . . . . 25 » » Dependientes de la iglesia . . . . . 3 87 1/4 » » Varios fieles . . . . . 1 12 1/4 »

OBISPADO DE NUEVA SEGOVIA. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo . . . . . 200 » Sr. D. José de Gogosscochea, Provisor y Vicario general . . . . . 100 » D. Mena Crisólogo; notario Eclesiástico . . . . . 50 » » Juan Villanueva, notario auxiliar . . . . . 8 »

Familiares y servidumbre del Palacio Episcopal. D. Pelagio Matabang, diácono . . . . . 2 » » Andrés Villanueva, subdiácono . . . . . 3 » » Gregorio Ballesteros, id. . . . . 1 » » Ponciano Manuel, habitista . . . . . 2 » » Pablo Calueng . . . . . 1 » » Macario Fernandez . . . . . 50 » » Antonio Diaz . . . . . 50 » » Roman Resurreccion . . . . . 50 » » Servando Castro . . . . . 50 » » Narciso Apeles, escribiente . . . . . 1 » » Mariano Purgauan, id. . . . . 1 » » Juan Garcia, id. . . . . 1 » » Joaquin Singson, id. sirvientes . . . . . 1 26 3/4

D. Evaristo Abaya, cura párroco . . . . . 100 » » Quintin Paredes coadjutor . . . . . 3 » » Apolinario Concepcion, id. . . . . 3 » » Enrique del Rosario, id. . . . . 2 » » Bartolomé Espiritu, presbítero . . . . . 3 » » Francisco Castañon . . . . . 3 » » Tomás Castro . . . . . 5 » » Juan Velez . . . . . 1 » » Ramon Puyol . . . . . 5 » » Rafael Aguilar . . . . . 5 » » Agustín Cordeira . . . . . 2 » » Julian Arce . . . . . 2 » » Miguel Galiana . . . . . 10 » » Vicente Fernandez . . . . . 10 » » Francisco Rivero . . . . . 25 » » Federico Pinzo . . . . . 5 » » Joaquin del Pino . . . . . 4 » » Mariano Guitart . . . . . 8 » » José Farina . . . . . 10 » » Santiago Farina . . . . . 2 » » José Crespo . . . . . 2 » » Sres. Valle y Hermano . . . . . 4 » » D. Dorotheo Alviar . . . . . 25 » » Isaac Centeno . . . . . 1 » » Tranquilino Centeno . . . . . 1 » » Paulino Alvarez . . . . . 1 » » Ladislao Morales . . . . . 1 » » Cecilio Alcántara . . . . . 1 » » Antonio Alcíd . . . . . 1 » » Isidoro Meris . . . . . 1 » » Pantaleon Fernandez . . . . . 1 » » Catalino Alcántara . . . . . 1 » » Encracio Alcíd . . . . . 1 » » Buenaventura Alvarez . . . . . 50 » » Cipriano Allado . . . . . 50 » » Leon Prudencio . . . . . 50 » » Francisco Alabanza . . . . . 50 » » Pedro Alejandrino . . . . . 50 » » Bruno Acaena . . . . . 50 » » Justo Angco . . . . . 16 » » Apolonio Isabelo Florentino . . . . . 25 » » Gregorio Sy-Quia . . . . . 25 » » Gregorio Nolasco . . . . . 5 » » Bonifacio Figer . . . . . 5 » » Leonardo Villanueva . . . . . 1 » » Demasdo Angco . . . . . 1 50 » » Mariano Donato . . . . . 1 » » José Angco . . . . . 2 » » Feliciano de Leon . . . . . 2 » » Mariano Legaspi . . . . . 2 » » Juan Calvo . . . . . 50 »

Seminario Conciliar de Nueva-Segovia. R. P. Fr. Celedonio Mateo, Rector . . . . . 20 »

Parroquia de Lobó (Batangas.) D. Clemente Ramirez, párroco interino . . . . . 8 » » Marcelino Cueto, gobernadorcillo actual . . . . . 5 » » Balbino Ramirez . . . . . 2 50 » » Gregorio Bautro . . . . . 1 » » Patricio Bucas . . . . . 1 » » Antonio Melendez . . . . . 1 » » Clemente Ramirez . . . . . 1 » » Cristóbal Ramirez . . . . . 5 » » Vicente Gutierrez . . . . . 20 »

El Maestro y alumnos de la escuela de Instruccion primaria. D. Buenaventura Amparo . . . . . 50 » » Aniceto Cueto . . . . . 50 » » Celestino Gutierrez . . . . . 20 » » Emigdio Lontoc . . . . . 3 » » Perfecto Dueñas . . . . . 25 » » Gervasio Marasigan . . . . . 50 » » Bernardo Ramirez . . . . . 50 » » Lucio Bautro . . . . . 25 » » Alejandro Magnayai . . . . . 25 » » Victorio Anyayahan . . . . . 50 » » Juan Alba . . . . . 50 » » Julian Cueto . . . . . 50 » » Pablo Lontoc . . . . . 25 » » Higinio Dimasacat . . . . . 50 » » Policarpo de Guzman . . . . . 50 » » Dionisio Ramirez . . . . . 50 » » Nemesio Ramirez . . . . . 50 » » Cornelio Casao . . . . . 25 » » Teodorico Delmo . . . . . 50 » » Atanasio Gutierrez . . . . . 50 » » Diego Fortu . . . . . 25 » » Felipe Marasigan . . . . . 25 » » Pascual Godoy . . . . . 25 » » Lucas Capio . . . . . 25 » » Pedro Geya . . . . . 25 » » Bernabé Sult . . . . . 25 » » Cipriano Cuenca . . . . .

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. Vapor-correo SANTO DOMINGO.

SU CAPITAN DON GERONIMO GALIANA. Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES. Saldrá para Singapur, el lunes 25 del corriente á las cuatro de la tarde.

VAPOR-CORREO MINDANAO. Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoyan, Currimao y Parri, el miércoles 27 del actual, regresando por las mismas escalas.

VAPOR-CORREO ROMULUS. Saldrá en su viaje por para Batangas, Laguananoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 27 del actual, regresando por las mismas escalas.

VAPOR-CORREO CHURRUA. Saldrá para Cebu, Catabogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais é Iloilo, el miércoles 27 del corriente.

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 23 del actual.

PARA ILOILO Y LEGASPI. El vapor Eolus, saldrá para dichos puntos, el lunes 25 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR SERANTES. Saldrá para Iloilo, el jueves 28 del actual, haciendo escala á su regreso en Romblon.

VAPOR DON JUAN. Saldrá para Emuy y Hong-kong, el día 25 del actual á las ocho de la mañana.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 23 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR GRAVINA. Saldrá para Iloilo, Cebu y Tacloban el lunes 25 del actual á las cinco de la tarde.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ZAFIRO. Se espera el sábado 23 del actual y será despachado para Emuy y Hong-kong, el martes 26, á las cuatro de la tarde.

AVISOS

Bazar Filipino.

Intérn se abre el nuevo establecimiento el BAZAR FILIPINO, tiene sus bodegas y oficina en la n.º 38, Escolta, casa de la LA BILBAINA, donde se ruega á las personas que tengan asuntos pendientes, se sirvan dirigirse á las horas de oficina.

Advertisement for Lopez Briza, Médico, Real de Manila, 31, esquina á Legaspi.

Sociedad hípica taurina.

De órden del señor Presidente se cita á junta general para el domingo 24 del corriente á las diez de su mañana, en los altos de «La Confianza».

ANUNCIO. La Secretaría de la Real Casa de la Misericordia, llama á doña Cristina Mir y á don Baltasar de Ocampo, á fin de enterarles de un asunto que les interesa.

D. Juan García Orovio, Doctor en medicina y cirugía. Especialista en partos y afecciones de las vías urinarias.

Rogamos á nuestros suscritores de la provincia de Nueva Ecija, tengan la bondad de abonar sus atrasos á nuestro corresponsal en dicho punto, don Juan Herrero.

A. TRELLES, MEDICO DE LA ARMADA. San Roque, 8, (Santa Cruz).

EL CORONEL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA, MANILA NÚMERO 7.

Hace saber: por medio del presente anuncio que en virtud de autorización superior, se venderán en pública subasta el día 30 del actual de 8 á 9 de la mañana, en el Cuartel que ocupa la fuerza del mismo sitio en Meisic, los efectos siguientes: 29 cinturones de músicos, 22 porta-sabios con borlas, 5 tahalles de músicos, 22 idem de sabiles, 25 vainas de id., 22 guardapolvos, 14 cordones y manoplas de cornetas, 11 trapales para rancho, 33 vestidos de rancho, 918 corrajes, 644 mochilas y 403 petates, todos en completo estado de deterioro.

INTERESANTE. Un joven versado en el idioma inglés, da lecciones á domicilio á precios convencionales. Se admiten proposiciones en la calle San Nicolás, núm. 15, Binondo.

COCINERO. Se necesita uno, en el crucero «Velasco», surto en Cavite. En el darán razon.

ALQUILERES

Magnífica casa.

Se alquilan los altos, entresuelo y bajos á propósito para un buen establecimiento, de la casa calle Carriedo, núm. 2, derecha, la que dá á la plaza de Goiti; daran razon en la calle de Alix, (Sampaloc), núm. 45 y Anda, 14.

SE ALQUILA. La espaciosa y ventilada casa que ocupa la Subdivision de la Guardia Civil Veterana, en la calle Barbosa, núm. 12, la cual quedará desocupada el primero del mes entrante. Darán razon, «La Bilbaina» Escolta, 36 y 38.

PRÓXIMA A LA ESCOLTA, se alquila una bonita casa con jardín; daran razon, San Miguel, n.º 18.

SE ALQUILA la casa n.º 9, de la Isla del Romero, que se desocupará el primero de febrero, daran razon en la misma.

SE ALQUILA la casa n.º 44, calle de Magallanes, recientemente pintada; daran razon en el entresuelo de la casa n.º 4, Cabildo, esquina á la del Beaterio.

SE ALQUILAN dos habitaciones con todas las comodidades, en la casa n.º 34, calle de la Solana; en la misma daran razon.

SE ALQUILA los altos de la casa núm. 28, de la calle de San Jacinto, en Binondo. Darán razon Legaspi, 2, intramuros.

SE ALQUILAN la casa núm. 41, de la calzada de San Sebastian y la núm. 42, de la Isla del Romero; informaran en San Sebastian, núm. 39.

Compras y ventas.

LORCHAS.

Se venden baratas, dos muy buenas, cargan de azúcar 1,200 picos cada una, id. de abaca 400 fardos id. id. informarán calle de Joló, n.º 42.

MADERAS.

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

Plano de la Isla de Cebú. POR EL INGENIERO JEFE DE MINAS DON ENRIQUE ABELLA Y CASARIEGO. PRECIO, TRES PESOS. Véndese en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

ANEMIA LAS VERDADERAS CHLOROSIS PILDORAS DE VALLET. En cada una de ellas está impreso con letras negras el nombre VALLET. Del informe dado á la Academia de medicina de París resulta que, entre todas las preparaciones ferruginosas, las verdaderas PILDORAS VALLET son las que presentan el hierro bajo la forma más conveniente para el uso medicinal.

Por «SANTO DOMINGO.» Llegó la segunda remesa de la tan acreditada y conocida cerveza «LA CRUZ BLANCA.» SIN RIVAL EN MANILA. Se detalla en los almacenes.

RELOJERÍA ITALIANA. ESCOLTA, 38, (AL LADO DE «LA BILBAINA.») Rojeros de oro, plata y nickel, y los de gran novedad, legítimos y verdaderos F. BACHSCHMID. Variado surtido de quedados, gafas de lejitimo cristal de roca con montura de oro, gemelos para teatro—A los señores relojeros: utensilios de todas clases para composuras. Se reciben composuras de toda clase de relojes y se garantizan. Se dora y se platea al estilo de Europa.

Aneroides de precision FAURA. Acaban de recibirse algunos de carátula esmaltada, construidos por el célebre fabricante de Londres NEGRETTE AND LAMBRA, y se detallan comprados por su autor, al precio fijo de pfs. 25 uno, en la Perfumería de Zobel, en el almacén La Flor de Cataluña y en el Kiosko de la Plaza de Cervantes.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation. Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco.

Table with 4 columns: Item, Price, Item, Price. Includes Isabela corriente de 1883, 5.ª de id., 4.ª Cagayan, 5.ª de id., 2.ª Union, 2.ª Visayas (Iloilo), 2.ª (Cápiz).

Botica de don Pablo Sartorius. 25—ESCOLTA.—25.

JARABE de RÁBANO IODADO de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en París. Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao antiescorbutico y el yoduro de hierro.

Hierro Leras. Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo médico un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1.º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2.º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3.º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4.º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5.º No provoca estreñimiento; 6.º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7.º Se asimila con más rapidez que las grajas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes páldas, produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas y dá á la sangre la coloración encarnada que ha perdido con la enfermedad. — Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y C.ª Perfumistas PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más blanquea la piel y blanquea el cutis, perfumándolo elegantemente. Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caída previene. Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia. Bolvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

La Flor de Cataluña. CALLE DE LA ESCOLTA, N.º 27. Semillas de hortalizas. Guisantes imperiales. Escarola de hoja rizada. Tomate de pera. Lechuga de repollo. Col-i-nabo. Rabano largo. Perejil. Acelgas. Calabaza. Brocoli morado. Rabanito redondo. Berenjena larga. Melon de Valencia. Col repollo grande. Cebolla colorada. Tomate grande. Berros. Cardos. Semillas de flores. Coronadas. Margarita. Dhalia. Rosa de india. Datura doble. Gallardia. Amapola de California. Manó real. Malva florida. Zinnia elegante.

PECTORAL DE ANACAHUITA. Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

JABON DE IXORA DE ED. PINAUD. PERFUMISTA DE PARIS. Untuoso, Delicado, Suave Dotado de un Perfume penetrante. El Jabon IXORA, suaviza y blanquea el cutis, conservándole una finura y un acriquepolido inalterables. 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS.

EXPOSITION UNIV. 1878. Médaille d'Or Croix-Chevalier. LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES. ACEITE de QUINA. E. COUDRAY. PREPARADO ESPECIALMENTE para la TUBERCULOSIS del CABELLO. Recomendamos este producto, que las Celebridades medicas consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR más poderoso que se conoce. ARTICULOS RECOMENDADOS: PERFUMERIA A LA LACTEINA. GOSIAS CONCENTRADAS para el pañuelo. AGUA DIVINA. Blanada agua de salud. SE VENDEN EN LA FABRICA PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS. Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticas y Farmacias de todas Américas.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL. El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos que no reconocen como verdaderas ni recomiendan ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por el Sr SWANN, Farmacéutico, 12, calle Castiglione, en París. Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.

Azulejos blancos vende en la «Relojeria de Valdezo.» INGER MAQUINAS para COSER 10 Reales semanales. ESCOLTA, N.º 9. SE VENDE, el abono de una butaca de primera fila de la compañía «Mascotta» por ocho pesos, en el «Café Español» daran razon.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. 3—MAGALLANES—3. Teologia moral, en castellano por Moran, 3 tomos. Prontuario litúrgico, por Solans un tomo. Arte pastoral, por Planas, 3 ts. El Cura en el pulpito, por id., 3 tomos. El catequista orador, por id., 2 ts. La orden de predicadores, por Vigil, un tomo. Tratado del Espíritu Santo, por Gaume 1 tomo. La Pasion del Redentor, por Pallés, 2 ts. Año de Maria, por id., 6 tomos. Historia de los heterodoxos españoles, por Menendez Pelayo, 3 tomos. Casus conciencia de Benedicto XIV, un tomo. Diccionario apostólico, por Montargón, 7 tomos. Fin funesto de los perseguidores de la iglesia, por Carbonero, 1 t. Biblioteca predicable, por L. Garcia, 24 tomos. La religion, por Castro, un t. Derecho canónico, por Devoti 1 t. Harmonia entre la religion y la ciencia por Mir, un tomo. Masonismo y catolicismo por Sardá un tomo. El liberalismo es pecado, por id., un tomo. Las mujeres de la Biblia, un t. Derecho canónico, por Donoso, 3 tomos. Cuestiones litúrgicas, por Sanchó, un tomo. Florilegio ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un tomo en octavo pasta. El liberalismo es pecado, por Sardá, 1 t. San Francisco de Asis, por Pardo Bazan, 2 ts. Sagrada Biblia, por Amat, en castellano, 1 t. Diccionario doméstico, por Cortés, 4 t. Historia de la filosofia, por fray Z. Gonzalez, 3 ts. Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 t. Códigos fundamentales, por Gutierrez, 7 ts. Historia de un bocado de pan ó carlas á una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta. Año cristiano, con láminas, por Croisset, 5 ts. Manual del panadero, 1 t. Id. de la fabricacion de jabones un tomo.

ALMANAQUE DE La Ilustracion. Acaban de recibirse en esta imprenta ejemplares de tan demandada publicacion, que revise en el año presente si no mayor interés que en los anteriores, al menos artículos y grabados de gran novedad. En la parte material se han introducido algunas mejoras que el público inteligente podra apreciar. Se vende á Cuatro reales ejemplar en la imprenta de «Ramirez y Giraudier,» Magallanes, 3, Manila. BUEN NEGOCIO. Se cede en venta ó en arriendo la fabrica de Sierra situada en Meisic, de la propiedad de la viuda de don Juan Fernandez, con casa, camarinas y bodegas, ó independientemente si conviniera. Para pormenores. LA BILBAINA. 36 y 38—ESCOLTA—36 y 38. SE VENDE una calesa enganchada: Letran, 17. GANGA. Se venden baratísimos, 2 quiles nuevos construidos en Vigan y 2 arañas recién carenadas, razon plaza San Gabriel, 1. Borri Franco y C.ª.

Código DE COMERCIO —de EDICION OFICIAL—. EL CABALLO, su constitucion, resistencia y conservacion, por el Dr. don Carlos Fernandez y Castroverde. EL SEÑORIO DE BIZCAYA, histórico y foral, por D. Aristides de Artibano y Zuricalday. Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER: Magallanes, núm. 3. Botica Inglesa. Cepillos para los dientes. Id. id. las uñas. Id. id. el pelo. Id. id. el baño. Brochas para afeitar. Borlas de Cisne. Un gran surtido de las mejores fabricas inglesas. A. S. WATSON Y C.ª Escolta, 14. Declaraciones de ALTA y BAJA de ALCOHOL. Id. de ID. ID. de INDUSTRIA. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. CAVITE. Acaban de recibir vinos tintos de mesa y se detallan desde pfs. 2.50 á pfs. 5 arroba y se dan á prueba pues hay para todos los gustos en el almacén de Andrés Casas, esquina á Recoletos. NÚMERO EXTRAORDINARIO DE LA Crónica Comercial, consagrado á conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Malaga. A 10 CUARTOS. Se vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA. Documentos PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100, pfs. 2.50. Id. de consumo, id. . . . 2.50. Facturas de exportacion, id. . . . 1.50. Cesiones, id. . . . 1.50. Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. Viaje á Egipto, PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REOYO. Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende á pfs. 6; en la Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER, 0. CERTIFICADOS de defuncion para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER Magallanes, n.º 3.

Teatro de Tondo. COMPANIA DE OPERETA «MASCOTTE.» Primera funcion de abono para hoy sábado 23 del corriente á las nueve en punto. La tan alaudida opereta en tres actos, del maestro don Vicente Wallace, titulada: MARITANA. REPARTO. D. Cesar de Bazan, Mr. Vernon Reid D. José. . . . Edward Farley El Marqués. . . . Chas. A. Tirrell Rey de España. . . . Neil O'Brien Lazarillo. . . . Mis Florence Seymour. Capitan de la Guardia. . . . Mr. Chas Andre-cos. Alcalde. . . . E. E. Scott. y Maritana. . . . Miss EVA DAVENPORT. Director de orquesta, SIGNOR M. A. VALENZA. Precios de las localidades. Palcos prosencios, plateas y principales, con seis entradas. . . . pfs. 9 Principales con seis entradas. . . . 7 Plateas con 6 entradas. . . . 7 Butacas con entrada. . . . 1.25 Bancos corridos. . . . 60 Entrada general. . . . 25 NOTA.—Los billetes se despachan el día de la funcion de ocho á doce en la «Botica Inglesa» Escolta, n.º 14 y desde las cuatro de la tarde en adelante en la taquilla del mismo teatro. Segunda funcion de abono para mañana domingo 24 de enero de 1886, á las nueve en punto. La gran opereta en tres actos música del maestro Offenbachs, titulada: Grand Duchess. REPARTO. Principe. . . . Mr. Charles A. Tirrell Baron Puck. . . . Niel O'brien, Baron Grog. . . . F. Beaumont. General Boom. . . . Edward Farley. Capitan Nepomuc. . . . E. Scott. Soldado Fritz. . . . Vernon Reid. Emilia. . . . Miss Carrie Hubert. Wanda. . . . Florence Seymour Olga. . . . Blanche Tompson. Carlota. . . . Stella. Grand Duchessa. . . . Eva Davenport. La orquesta dirigida por el Signor M. A. VALENZA. Precios de las localidades. Palcos prosencios, con seis entradas. . . . pfs. 9 Id. principales, con id. . . . 9 Idem. . . . 7 Plateas, con id. id. . . . 7 Butacas con entradas. . . . 1.25 Bancos corridos. . . . 60 Entrada general. . . . 25 NOTA.—Los billetes se despachan el día de la funcion de 8 á 12 en la «Botica Inglesa» Escolta, n.º 14 y desde las cuatro de la tarde en adelante en la taquilla del mismo teatro. 2 La empresa, Ramon Tomás.

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.